

SALTA, 08 JUN 2023

194

Expediente N° 14.183/2023

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.183/2023, en el que –mediante Nota N° 1127/23- el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN, informa que en reunión de Escuela celebrada el 15 de noviembre de 2022, se designaron las Comisiones que tienen a su cargo las tareas de acreditación de la Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Ingeniería Electromecánica se encuentra atravesando el proceso de acreditación, en virtud de la convocatoria efectuada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, dispuesta por Resolución RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME.

Que, en dicho marco, se hace necesario oficializar las designaciones efectuadas por la Comisión de Escuela, a fin de que los integrantes de las diferentes Comisiones se encuentren legitimados para efectuar los relevamientos y recolección de datos necesarios para cumplir acabadamente su labor.

Que, sin perjuicio de ello, resulta conveniente dejar establecido que la validez de dichas designaciones como antecedente, se hará efectiva una vez concluidas las actividades propias del proceso de acreditación, en favor de los integrantes que hayan actuado en él.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 127/2023,

P. 194

Expediente N° 14.183/2023

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación de las Comisiones de la Escuela de Ingeniería Electromecánica que actúan en el proceso de acreditación de la Carrera, en el marco de la Convocatoria efectuada por Resolución RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME, de acuerdo con el siguiente detalle:

Comisión de Contexto Institucional:

Responsable: Mag. Ing. María Fernanda GABÍN

Integrantes: Ing. Jorgelina Verónica del Valle ROJAS

Mag. Ing. Horacio Alfredo DIB ASHUR

Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ

Comisión de Plan de Estudios y Formación:

Responsable: Dr. Ing. Marcelo Federico VALDEZ

Integrantes: Ing. Diego Alejandro MARTÍNEZ

Ing. Matías Cayetano LÓPEZ

Comisión de Cuerpo Académico:

Responsable: Ing. Héctor Ramón RIZO

Integrantes: Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER

Dra. Gisella Carla MAUTINO

Ing. Javier Ramiro MARTÍN



Expediente N° 14.183/2023

Comisión de Alumnos y Graduados

Responsable: Mag. Ing. Héctor Rubén TARCAYA

Integrantes: Ing. Daniel Jesús WIERNA

Dra. Ing. María de los Ángeles TINTE MONTALBETTI

Prof. Ing. Miguel Ángel SALOM

Comisión de Infraestructura y Equipamiento

Responsable: Ing. Rodrigo Matías ALTAMIRANO

Integrantes: Esp. Ing. Jorge Eduardo ARCE

Ing. Emiliano HORVATH

Coordinación de las Comisiones: Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que para que la presente Resolución pueda ser utilizada como antecedente, deberá estar acompañada –indefectiblemente- por el acto administrativo que apruebe la actividad de las Comisiones conformadas precedentemente, con el detalle de su constitución definitiva.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los docentes detallados en el Artículo 1º; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Personal y girar los obrados a la Secretaría Académica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

194 -CD- 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa